
DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Desde Cesar Salamanca Rojas <alcalde.suba@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Lun 1/12/2025 5:52 PM

Para Johanna Lopez Suarez <johanna.lopezs@gobiernobogota.gov.co>

**JOHANNA LOPEZ SUAREZ
CPS 475-2025**

Reciba un cordial saludo.

En virtud de las disposiciones legales que tratan lo concerniente a la supervisión contractual contenida en la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*"; se informa que ha sido designada por este Despacho como apoyo a la supervisión de los siguientes contratos:

NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO
111-2025-CPS-P (125417) C1	RONALD GONZALEZ RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, ENFOCADAS EN SALUD, PARA LA COORDINACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ENFOCADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES INTEGRALES HACIA LA COMUNIDAD
155-2025-CPS-P (125486)	BERTHA YANETH CUITIVA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APORTAR AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN DE LA MESA DE SALUD MENTAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA
718-2025-CPS-P (137239)	MARIA CAROLINA VILLAMARIN JIMENEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ENFOCADOS A PROMOVER LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.
699-2025-CPS-P (137241)	ANA MARIA TURIZO VERGARA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, PARA APOYAR EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A PROMOVER Y GARANTIZAR OPORTUNIDADES DE

		EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA CIUDADANÍA DE LA LOCALIDAD DE SUBA.
944-2025-CPS-P (137244)	MALORI PATRICIA QUIROGA AFRICANO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, PARA LA COORDINACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ENFOCADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS.
943-2025-CPS-P (137249)	JENNY CRISTINA SANABRIA MORA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, PARA LA COORDINACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ENFOCADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES INTEGRALES HACIA LA COMUNIDAD
1017-2025-CPS-P (137254)	SARAY MARIA MENDOZA LEONES	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE CUIDADO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL LOGRO DE LAS METAS DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA
840-2025-CPS-P (137263)	TATIANA RODRIGUEZ GRACIA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, ENFOCADAS EN SALUD, PARA LA COORDINACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ENFOCADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES INTEGRALES HACIA LA COMUNIDAD.
945-2025-CPS-P (137263)	ANGIE MILENA CONTRERAS MONGUI	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, ENFOCADAS EN SALUD, PARA LA COORDINACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ENFOCADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES INTEGRALES HACIA LA COMUNIDAD.
946-2025-CPS-P (137263)	ALBERTO ENRIQUE NUÑEZ MOLINARES	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, ENFOCADAS EN SALUD, PARA LA COORDINACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ENFOCADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES INTEGRALES HACIA LA COMUNIDAD.

1053-2025-CPS-P (137274)	MAGDA LUCIA GARCIA DIAZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DESARROLLO LOCAL EN LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EJECUCIÓN DE ACCIONES RELACIONADAS CON EL APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS TEMAS AFINES DE LA GESTIÓN LOCAL
769-2025-CPS-P (137283)	GAONA GARCIA GUSTAVO EDUARDO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN EL ÁREA DE POLÍTICA SOCIAL, DE LAS ACCIONES INTEGRALES EN PROGRAMAS SOCIALES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
1028-2025-CPS-P (137285)	JULIET NATALIA PINILLA JIMENEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, PARA EJECUTAR ACCIONES PARTICIPATIVAS Y ARTÍSTICAS.
C1 1060-2025-CPS-P (137313)	MARICELA PATIÑO HERRERA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE HAGA LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA.
767-2025-CPS-P (137325)	DAYANNA MARIA LOPEZ ROBAYO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, PARA APOYAR EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA.
839-2025-CPS-P (137325)	LEIDY VANESSA ARENAS HERNANDEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, PARA APOYAR EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA.
1040-2025-CPS-P (137335)	ALEXANDRA CASTIBLANCO DIAZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, PARA APOYAR EN EL PROCESO DE

		FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA.
768-2025-CPS-P (137335)	SANDRA EDITH GALLEGOS GARCÍA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, PARA APOYAR EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA.
1049-2025-CPS-P (139501)	CLAUDIA MARCELA MAHECHA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, ENFOCADAS EN SALUD, PARA LA COORDINACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ENFOCADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES INTEGRALES HACIA LA COMUNIDAD.

En tal sentido, se avoca al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, que reza:

“(…)

ARTÍCULO 83. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL. Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

(…)

Por regla general, no serán concurrentes en relación con un mismo contrato, las funciones de supervisión e interventoría. Sin embargo, la entidad puede dividir la vigilancia del contrato principal, caso en el cual, en el contrato respectivo de interventoría, se deberán indicar las actividades técnicas a cargo del interventor y las demás quedarán a cargo de la Entidad a través del supervisor.

(…)”.

En cumplimiento de lo anterior, se debe atender de manera estricta la guía prevista para el ejercicio de la supervisión dispuesta por Colombia Compra Eficiente, Órgano Rector de la Contratación, así como el manual de supervisión que podrá ser consultado en la intranet de la Secretaría de Gobierno.

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_para_el_ejercicio_de_las_funciones_de_supervision_e_interventoria_de_los_contratos_del_estado.pdf

Los documentos referentes al citado contrato reposan en gestión documental de contratación de Alcaldía Local, así como en la plataforma transaccional SECOP II, es su deber realizar la consulta para los fines pertinentes.

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción, las Entidades Estatales, los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la celebración, ejecución y liquidación del contrato estatal son

responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Como apoyo a la supervisión, es su responsabilidad ejercer el seguimiento permanente y continuo que permita verificar la correcta ejecución y el cabal cumplimiento de los contratos asignados, dejando evidencias de la gestión, actuando con la debida diligencia y presentando oportunamente los informes que se requieran y que permitan comprobar y certificar la efectiva y real ejecución. Los cuales servirán de sustento tanto para expedir el certificado de cumplimiento, como de soporte para el pago de las obligaciones contraídas.

El resultado de la verificación y seguimiento a la gestión deberá presentarse en un informe que refleje el estado de cada contrato a partir del acta de inicio.

Agradezco su atención,

CÉSAR SALAMANCA ROJAS

Alcalde Local de Suba